



**International Executive Service Corps (IESC), República Dominicana
Programa Exporta Calidad (PEC)**

CONVOCATORIA

**Donaciones para Agregación de valor a la Piña, Cacao, Aguacate, y
vegetales orientales/vegetales de invernadero**

Fecha de emisión: 25 de julio de 2019
Fecha de cierre: 26 de agosto de 2019
Número de solicitud: RFA 19-02

ASUNTO: El Programa Exporta Calidad tiene una cantidad limitada de recursos para financiar donaciones en especie a procesadores de alimentos en la adquisición de equipos. Los equipos que se soliciten deben estar relacionado con el mejoramiento de la inocuidad de alimentos, la agregación de valor, el control de calidad, y/o innovaciones que contribuirán con la entrada o expansión de participación en mercados locales y de exportación. Mientras todas, las cinco cadenas de valor del programa, son elegibles para recibir donaciones en especie, el programa tiene interés especial en apoyar el aumento en la capacidad de procesar piña, aumento de la calidad de cacao a través de mejoramientos en su manejo pos-cosecha y procesamiento; y mejoramientos en la cadena de frío.

Para los fines de la presente convocatoria, agregación de valor significa cualquier proceso que implique una transformación del producto en términos de forma, color, sabor, conservación y nutrición que haga que el producto obtenga un mayor valor de mercado.

A.- PROPÓSITO: apoyar a beneficiarios potenciales de las cinco cadenas de valor apoyados por el programa mediante donaciones para la adquisición de equipos de procesamiento y asistencia técnica que agreguen valor y que ayuden a acceder o incrementar su participación en los mercados de comercialización local y de exportación.

B.- ORGANIZACIONES ELEGIBLES: asociaciones de productores, procesadores, distribuidores, empacadores, exportadores enfocados en la

agregación de valor a la piña, cacao, aguacate, vegetales orientales y vegetales de invernadero.

C.- LA DONACIÓN: El International Executive Service Corps (IESC www.iesc.org) en República Dominicana, concederá un número limitado de donaciones a organizaciones/ empresas elegibles, de acuerdo con los criterios establecidos en el Programa PEC.

D.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO Y DIRECTRICES SOBRE LOS

COSTOS: Cada propuesta deberá incluir un presupuesto detallado de la inversión. Las donaciones variarán dependiendo de la naturaleza y alcance de las actividades del proyecto, periodo de implementación, y la justificación de los costos propuestos. Aunque se tomará en cuenta todas las aplicaciones recibidas, se recomienda que el presupuesto requerido a IESC no exceda (US\$20,000.00).

Costos Compartidos. El sistema de costos compartidos consiste en compartir el costo total de la adquisición e instalación del equipo. El beneficiario potencial debe aportar recursos equivalente a tres veces el aporte del PEC, es decir, en una proporción 3:1. Este sistema de costos compartidos podría incluir, por ejemplo, el costo de electricidad para hacer funcionar la maquinaria o equipo por tres años, personal nuevo o el tiempo y esfuerzo del personal ya existente durante tres años, remodelaciones y adecuaciones necesarias para ajustar la planta al nuevo equipo o maquinaria o a otros requisitos nuevos derivados de la implementación de la propuesta, costos de mantenimiento de equipo por tres años etc.

Tenga en consideración los siguientes puntos durante la preparación de su presupuesto:

1. Asegúrese de solo presupuestar gastos directos a esta inversión particular, pero reflejando todos los recursos necesarios para la implementación del proyecto.
2. Debe incluir un presupuesto narrativo, donde provea detalles de todas las partidas presupuestadas.
3. Gastos previos: IESC no reembolsará dinero por gastos incurridos antes de la fecha efectiva de la donación. En casos especiales, si fuese necesario incurrir en gastos antes de la donación con el fin de cumplir con el calendario propuesto, el beneficiario debe discutir y negociar con IESC la aprobación por escrito de ciertos gastos de pre-acuerdo, siempre y cuando estos sean gastos después de la fecha de adjudicación de la donación.
4. Reembolsos de costos del proyecto: como esta es una donación en especie para equipos y maquinarias, IESC cubrirá el costo de adquisición de los mismos aprobados para el beneficiario seleccionado.

NOTA: IESC no financiará actividades que estén descritas como actividades prohibidas por las leyes dominicanas o las regulaciones del gobierno de los Estados Unidos.

E.- CRITERIOS DE SELECCIÓN: Los criterios de selección para esta propuesta valoran la firmeza de la organización en el mercado, potencial para acceder a nuevos mercados, criterios de inclusión de género, razonabilidad del presupuesto, sostenibilidad de la inversión, entre otros.

ASPECTOS TÉCNICOS DE SELECCIÓN	PUNTUACIÓN
1.- Firmeza de la empresa en el mercado	15
2.- Lógica del análisis sobre el incremento esperado en la compra de materia prima y las ventas producto de la donación.	20
3.- Conocimiento del mercado	20
4.- Inclusión de género (organización propiedad de una mujer o mujeres, mujeres miembros de la Junta Directiva, mujeres en posiciones de liderazgo)	15
5.- Razonabilidad del presupuesto	15
6.- Sostenibilidad de la propuesta	15
Máxima Puntuación	100

Basado en los criterios enumerados en el cuadro anterior y a otras consideraciones aplicables, un Comité Técnico de Evaluación de Donaciones del Programa EC aprobará u objetará las solicitudes. Según aplique, durante el proceso de revisión, el Comité de Evaluación puede determinar solicitar información adicional a la organización solicitante para el mejoramiento de la propuesta.

F.- PROCESO DE APLICACIÓN Y EVALUACION:

1. La convocatoria estará abierta durante el periodo del 11 de junio hasta el 11 de julio, 2019, mismo periodo disponible para que los beneficiarios potenciales remitan sus propuestas.
2. Cada beneficiario debe elaborar su propuesta (formato adjunto) y remitirla con los anexos correspondientes al correo: ecidonaciones@iesc.org
3. Una vez recibida la propuesta, el Departamento de Donaciones revisará minuciosamente el presupuesto y se realizará una visita a sus instalaciones como parte del proceso de revisión.
4. Luego de agotado el proceso de revisión un Comité Técnico de Evaluación de Donaciones revisará detenidamente cada propuesta y tomará la decisión de aprobar, rechazar o enmendar.

5. La Encargada del Departamento de Donaciones le informará al solicitante de los resultados y de ser aprobada se firmará un contrato de donaciones.

Las entidades elegibles deben remitir sus propuestas, información presupuestaria, así como cualquier otra información relevante que responda directamente a los términos, condiciones, especificaciones y requerimientos de esta convocatoria a ecidonaciones@iesc.org. Sólo se permite remitir versiones electrónicas. **Por favor no envíe documentos a ninguna otra dirección corporativa o individual de IESC o su aplicación no será considerada.**

Las presentaciones electrónicas deben incluir como anexos la propuesta con la solicitud de aplicación, el presupuesto, así como cualquier otra información relevante en PDF, MS Word o formato de archivo en Excel. **Favor usar en el asunto del correo electrónico RFA 19-02.**

La fecha límite para aplicar bajo este RFA es el 26 de agosto de 2019 a las 5:00 de la tarde, hora de Santo Domingo, República Dominicana. **LAS SOLICITUDES PRESENTADAS DESPUÉS DE ESTE TIEMPO NO SERÁN CONSIDERADAS.**

Ver anexo formato de aplicación

Programa Exporta Calidad (PEC)

FORMATO DE PROPUESTA DE PROYECTO

Instrucción

es

Este formato de nota conceptual le ayudará a proveer explicaciones de su organización y su propuesta de proyecto al Programa EC. Es importante que ofrezca informaciones realistas y correctas, sustentadas en argumentos válidos y fuertes. Este primer contenido será determinante para evaluar la viabilidad de su proyecto para aplicar a la donación.

Sea breve y conciso, provea toda la información que sea relevante y que sustente su inversión propuesta. No deje preguntas sin responder. Si una pregunta no aplica para su organización, escriba N/A y provea argumentos de ser necesario.

Nombre de la _____

Fecha de
presentación

Número de referencia de la
Convocatoria _____

Numero de RNC _____

1. Información general

Nombre de la empresa/organización	
Dirección de la empresa/organización	
Por favor indique cuál de estas opciones aplica a su empresa/organización. Seleccione todas las que apliquen:	Mi organización es: <input type="checkbox"/> Asociación de productores <input type="checkbox"/> Procesador <input type="checkbox"/> Exportador <input type="checkbox"/> Otro tipo de entidad. Describa:
Nombre y cargo del representante de la organización/empresa	
Número y copia de la cedula de identidad del representante	
Número de teléfono del representante	
Correo electrónico del representante	
Nombre y cargo del contacto de la organización/empresa (si es diferente al representante descrito en la pregunta anterior).	
Número de teléfono del contacto	
Correo electrónico del contacto	

2. Operaciones actuales

- 2.1. Describa brevemente la organización y sus operaciones actuales. Provea información sobre sus actividades, años en el mercado, capacidad, etc. (no más de media página).
- 2.2. ¿Es su empresa propiedad de una mujer?
- 2.3. Provea los nombres y cargos de los miembros de la Junta Directiva (si aplica).
- 2.4. Indique la cantidad de empleados fijos y temporales. Por favor, desglose la Información por sexo (¿Cuántos son hombres y cuántas son mujeres?)
- 2.5. Indique los nombres y cargos de las mujeres que se encuentran en posiciones directivas en su empresa.
- 2.6. ¿Cuál es su fuente de abastecimiento (producción propia, compra a pequeños y medianos agricultores, posee contratos con productores)?

3. Proyecto propuesto

- 3.1. Describa brevemente su proyecto propuesto. ¿Qué tipo de proyecto es? ¿Qué maquinaria desea adquirir y con qué fin? ¿Qué nuevos procesos, nuevos recursos humanos o nuevas tecnologías estaría implementando con esta maquinaria? No más de una página.
- 3.2. ¿Para cuándo ha planificado usted el inicio de este proyecto? ¿Qué periodo de tiempo requiere para ejecutar este proyecto (cuándo estarán sus productos disponibles para la venta)? ¿Cuánto tiempo estima que tardará en recuperar la inversión?

4. Antecedentes

- 4.1. ¿Por qué usted piensa que esta inversión es necesaria, importante e innovadora? (Piense, por ejemplo, en problemas que ayudaría a resolver, oportunidades presentes, etc.) (No más de 2 párrafos)
- 4.2. ¿En cuánto proyecta el incremento en las compras de materia prima para su negocio?
- 4.3. Indique los criterios en los que basa su proyección.
- 4.4. ¿Cuál es la proyección de ventas que su negocio tendrá una vez usted adquiera esta maquinaria? Indique y argumente los criterios que justifican su proyección.
- 4.5. Provea información del mercado en el que serán vendidos sus productos y los razonamientos que sustentan su enfoque, así como la sostenibilidad del negocio.

5. Presupuesto

Nombre y cargo de quien somete la solicitud:

Firma

Fecha

NOTAS:

La remisión de una **Propuesta de proyecto** no implica de ninguna manera que IESC le otorgará el apoyo solicitado.

Durante el proceso de revisión de la **Propuesta de proyecto**, el Comité de selección podría contactarlo para solicitarle más detalles de la información suministrada.

A las organizaciones solicitantes sólo se les permite remitir versiones electrónicas de sus aplicaciones a ecidonaciones@iesc.org.

POR FAVOR NO ENVÍE DOCUMENTOS A NINGUNA OTRA DIRECCIÓN CORPORATIVA O INDIVIDUAL DE IESC.

Al remitir esta Propuesta de proyecto, provea toda la información y anexos que considere relevantes, en PDF, MS Word o Excel.

La fecha límite para enviar su **Propuesta de proyecto es** el 26 de agosto de 2019 a las 5:00 de la tarde, hora de Santo Domingo. **LAS SOLICITUDES PRESENTADAS DESPUÉS DE ESTE TIEMPO NO SERÁN CONSIDERADAS**